



## **El Medicines Patent Pool anuncia la primera licencia para el tratamiento de la tuberculosis**

*Ginebra, 25 de enero de 2017* – El Medicines Patent Pool anunció hoy la firma de una [licencia](#) con la Universidad Johns Hopkins para facilitar el desarrollo clínico de la sutezolida, un posible medicamento para el tratamiento de la tuberculosis. El antibiótico sutezolida se considera desde hace mucho en el plano de la investigación como un tratamiento prometedor que, si se desarrolla en combinación con otros medicamentos, podría utilizarse para tratar más eficazmente a los pacientes con tuberculosis sensible a los medicamentos y tuberculosis farmacorresistente.

“Nos enorgullece trabajar con la Universidad Johns Hopkins para alentar el desarrollo de la sutezolida, un posible componente importante de nuevos regímenes para la tuberculosis”, dijo Greg Perry, Director Ejecutivo del MPP”. Las terapias mejoradas y de actuación más rápida para tratar la tuberculosis constituyen una prioridad especialmente urgente para la salud pública mundial. Con la excepción de dos nuevos medicamentos que han salido al mercado recientemente, la escasez de nuevos medicamentos, además de los medicamentos para la tuberculosis que se utilizan desde hace varias décadas, contribuye a nuestra limitada respuesta a la epidemia”.

La Universidad Johns Hopkins ha otorgado al MPP una licencia exclusiva, libre de regalías, para todos los países que tienen actualmente licencias emitidas o pendientes para una terapia combinada que incluye la sutezolida y otros dos compuestos utilizados para tratar la tuberculosis, como la pretomanida, la delamanida, la bedaquilina, la rifampicina y la moxifloxacina. La patente para el compuesto de base sutezolida venció en agosto de 2014 pero la patente para el uso de la sutezolida en terapias compuestas para la tuberculosis – cuyos titulares son Pfizer Inc. y la Universidad Johns Hopkins - es válida hasta agosto de 2019 en los países en que se registró.

El acuerdo entre el MPP y la Universidad Johns Hopkins es un paso extraordinario que tiene por fin dar nuevo impulso al desarrollo actualmente estancado de un compuesto que demostró ser prometedor en los ensayos iniciales”, dijo Mario Raviglione, Director del Programa mundial contra la tuberculosis de la Organización Mundial de la Salud (OMS). “La escasez actual de opciones de tratamiento podría impedir el logro de los objetivos mundiales de la OMS de reducir la muertes por tuberculosis en un 95% en los próximos veinte años. Se necesitan con urgencia regímenes y combinaciones nuevas y mejores, en especial para los pacientes con tuberculosis multirresistente, y la inclusión de la sutezolida podría resultar sumamente beneficiosa.

Según la OMC, hubo aproximadamente 1,4 millones de muertes por tuberculosis en 2015, entre ellas 0,4 millones entre las personas que vivían con el VIH; la tuberculosis es así una de las diez principales causas de mortalidad en el mundo. Es la primera causa de mortalidad de las personas que viven con el VIH, y es una enfermedad tratable y curable que hace frente al espectro de una farmacorresistencia creciente. Los últimos datos de la OMS muestran que, en todo el mundo, solo el 52% de los pacientes con tuberculosis multirresistente y el 28% de los pacientes con tuberculosis ultrarresistente son tratados con éxito.

La sutezolida es un antibiótico de la clase de las oxazolidinonas, la misma clase que la linezolida comercialmente disponible, pero en los ensayos iniciales demostró ser más potente y menos tóxica. Está actualmente en la Fase IIa de desarrollo clínico, y en los ensayos de la Fase I se observó que el compuesto tiene mecanismos de acción similares a los de la linezolida. Sin embargo, a pesar de los resultados positivos de los estudios iniciales publicados en 2014, el tratamiento no se ha seguido desarrollando.

“Consciente de la importancia crucial de seguir desarrollando la sutezolida, la comunidad de la tuberculosis se ha pronunciado desde hace mucho tiempo a favor de la licencia orientada a la salud pública del producto”, concluyó Perry. “Felicitamos a la Universidad John Hopkins por su dedicación a mejorar las opciones de tratamiento para los pacientes de tuberculosis mediante este acuerdo de licencia”.

El MPP fue fundado y es financiado en su totalidad por UNITAID

[Acceder a la licencia](#)

[Mas información sobre las licencias del MPP](#)

#### Acerca del Medicines Patent Pool

El Medicines Patent Pool es una organización de salud pública respaldada por las Naciones Unidas que trabaja para aumentar el acceso a tratamientos contra el VIH, la hepatitis viral C y la tuberculosis en países de ingreso bajo y medio. A través de su modelo innovador, el MPP colabora con las industrias, la sociedad civil, organizaciones internacionales, grupos de pacientes y otras partes interesadas para priorizar, pronosticar y otorgar licencias para medicamentos necesarios y consolidar la propiedad intelectual a fin de alentar la producción genérica y el desarrollo de nuevas formulaciones. Hasta la fecha, el MPP ha firmado acuerdos con ocho titulares de patentes para doce antirretrovirales para el VIH y un antiviral de acción directa para la hepatitis C. Sus asociados genéricos han distribuido más de 4000 millones de dosis de medicamentos de bajo costo en 125 países.

<https://medicinespatentpool.org/>

#### Contacto:

Katherine Moore

Jefe de Comunicaciones

Medicines Patent Pool

Tel: +41 22 533 5054 | Móvil: +41 79 825 4786

[kmoore@medicinespatentpool.org](mailto:kmoore@medicinespatentpool.org)